

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



PRODUCTOS MEDICINALES, Orden Núm. 1362, emitida bajo el Reglamento Núm. 37, Enmienda 1, y vigente desde jueves, 28 de enero de 2016.

**Boehringer Ingelheim**

	Precio Máximo A Droguerías	Precio Máximo A Farmacias	Precio Máximo al Consumidor	Precio Máximo Fraccional Al Consumidor
<b>Micardis</b>				
Tabletas 20mg Blister Pack 30	\$172.48	\$206.97	\$310.46	\$10.35 c/u
Tabletas 40mg Blister Pack 30	\$172.48	\$206.97	\$310.46	\$10.35 c/u
Tabletas 80mg Blister Pack 30	\$172.48	\$206.97	\$310.46	\$10.35 c/u
<b>Micardis HCT</b>				
Tabletas 40mg /12.5mg Blister Pack 30	\$172.48	\$206.97	\$310.46	\$10.35 c/u
Tabletas 80mg /12.5mg Blister Pack 30	\$172.48	\$206.97	\$310.46	\$10.35 c/u
Tabletas 80mg /25mg Blister Pack 30	\$172.48	\$206.97	\$310.46	\$10.35 c/u
<b>Spiriva Respimat</b>				
Inhalation Spray 1.25mcg 1 box 60 metered actuations	\$306.21	\$367.45	\$551.18	n/a

Esta orden no significa que las droguerías o farmacias estén obligadas a vender a los precios máximos aquí autorizados. Precios más bajos que los establecidos podrán ser ofrecidos, cobrados o pagados. Se concede a las farmacias hasta las doce del mediodía del primer día de vigencia para realizar los cambios.

Aprobado: 22 de enero de 2016

  
Nery E. Adames Soto  
Secretario

**ESTE ANUNCIO NO ES PUBLICADO CON FONDOS PÚBLICOS**

La Ley Núm. 228 de 12 de mayo de 1942, en su Artículo 3, inciso (a), párrafo cinco (5), estipula: "Toda regla u orden emitida en consideración de las anteriores disposiciones de este inciso será acompañada de una declaración expresiva de las causas envueltas en su emisión. El término 'regla u orden', tal como aquí se usa, significa una regla u orden de general aplicación y efecto. Antes de emitir alguna regla u orden de acuerdo con las anteriores disposiciones de este inciso, el Administrador solicitará consulta y consejo, siempre que ello resulte practicable, de personas representativas de la industria afectada por dicha regla u orden. Las reglas u órdenes serán publicadas por el Administrador en uno o más periódicos de general circulación en el Estado Libre Asociado."